

BILLETES EN CURSO

Escrito por adelaida1 - 06/01/2012 10:41

Buenos días, el caso es que hace unos años estoy "ahorriendo! algo de dinero (lo que se puede), y tengo algún billete de 500, 200 y 100 euros.

Mi pregunta es; si con el tiempo estos billetes, debido a su numeración (u otra razón), serán de curso legal, o deberia de cambiarlos.

Gracias y Feliz Año Nuevo a todos

=====

Re: BILLETES EN CURSO

Escrito por euribor - 09/01/2012 08:28

No, tranquilo, nunca dejará de estar en vigor.

Salu2.

=====